PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la XV edición del Premio "Joven Empresariado Bonaerense 2022", organizado por la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), que se celebrará el día jueves 29 de septiembre.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As..

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objeto declarar de interés legislativo a el Premio "Joven Empresariado Bonaerense 2022" en su XV edición, organizado por la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), que distingue a aquel joven empresario bonaerense que se haya desatacado en el inicio de su emprendimiento o el desarrollo de su empresa y por incentivar la capacidad competitiva, la innovación, la creación de riqueza y el fomento del empleo en la sociedad de la Provincia de Buenos Aires.

Con la entrega de este premio, FEBA busca reconocer y visibilizar a los jóvenes emprendedores, empresarios de la Provincia de Buenos Aires, fomentando su actividad, dedicación y trabajo, motivándolos, canalizando y orientando las iniciativas de los jóvenes contribuyendo al fortalecimiento de las Pymes.

La convocatoria está dirigida a empresarios radicados en la Provincia de Buenos Aires, con CUIT y facturación; y no debe superar los 40 años de edad. Ademas de tener su domicilio social y desarrollar su actividad en la provincia.

La premiación consiste en entregar un premio al gran ganador del Premio Joven Empresario de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (JEFEBA) y asimismo, entregar galardones a cada una de las 8 categorías: Impacto Social, Convivencia Generacional, Proyección Internacional, Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Glocal, Promoción al Oficio, Nuevo Emprendimiento y Comercio Local.

Desde la primera edición del Premio "Joven Empresariado Bonaerense" en el 2008, hubo gran participación y año a año se fueron sumando mas categorías.

El primer año se entregó el premio "Joven Empresario" y se premiaron 3 categorías: Relevo Generacional, Iniciativa Empresarial y Compromiso Social.

En la segunda edición realizada en el año 2009, se sumaron 2 categorías mas: Proyecto Internacional e Impacto Empresarial.

En la tercera, cuarta y quinta edición (años 2010, 2011 y 2012) se premiaron nuevamente a las 5 categorías anteriores: Relevo Generacional, Iniciativa Empresarial, Compromiso Social, Proyecto Internacional e Impacto Empresarial.

En la sexta edición en el año 2013, se quitó la categoría iniciativa empresarial y se incorporaron a las 4 categorías anteriores, las categorías Desarrollo Productivo Regional y Nuevo Emprendimiento.

En el año 2014, séptima edición se premiaron a 7 categorías: Iniciativa Empresarial, Emprendimiento Tecnológico, Desarrollo Productivo Regional, Relevo Generacional, Compromiso Social, Proyección Internacional e Impacto Empresarial.

En la octava edición, en el año 2015, se premiaron 7 categorías y se hicieron la entrega de menciones especiales. Las categorías premiadas fueron: Producciones Intensivas, Nuevo Emprendimiento, Relevo Generacional, Compromiso Social, Proyección Internacional, Emprendimiento Tecnológico e Impacto Empresarial.

En la novena edición, en el año 2016, se premiaron 6 categorías: Proyección Internacional, Compromiso Social, Relevo Generacional, Nuevo Emprendimiento, Emprendimiento Tecnológico e Impacto Empresarial. Además vale resaltar que hubo 900 inscriptos, 58 finalistas y 31 ciudades representadas.

En la décima edición, en el año 2017, hubo 700 inscriptos y 73 finalistas. Se premiaron 6 categorías (Proyección Internacional, Impacto Social, Relevo Generacional, Promoción al Oficio, Desarrollo Tecnológico y Nuevo Emprendimiento) y se entregó Mención Especial Empresa Triple Impacto.

En el 2018, en la décimo prima edición, se inscribieron 1100 empresarios y hubo 78 finalistas. Se premiaron a 8 categorías, se incorporaron a las del anterior año 2 categorías más: Comercio Local y Desarrollo Productivo Regional. Además de volver a entregarse la Mención Especial Empresa Triple Impacto.

En la décimo segunda edición (2019) se premiaron 8 categorías: Proyección Internacional, Impacto Social, Desarrollo GLocal, Promoción al Oficio, Desarrollo Tecnológico, Nuevo Emprendimiento, Comercio Local y Convivencia Generacional.

En el año 2020, en la décimo tercera edición, se premiaron a las mismas categorías del año anterior, e hicieron una mención especial COVID-19.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

En la última edición, en el año 2021, hubo más de 60 jóvenes finalistas y 22 ciudades representadas. Al igual que el año anterior se premiaron a las mismas 8 categorías, además de la entrega del premio Joven Empresario.

En la ultima edición realizada en 2021, dada la situación excepcional del COVID-19, se tuvo en cuenta de manera no excluyente cómo pudo el artista readaptar su trabajo al contexto pandémico y la nueva modalidad que este impuso. En esa oportunidad hubo más de 200 inscriptos de 23 localidades de la provincia de Buenos Aires, 67 finalistas y 9 ganadores.

Este año, será la edición décimo quinta. La ceremonia de premiación se realizará el día jueves 29 de septiembre, a las 18:30 horas, en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, Callao 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires, FEBA.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.